

## XII CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN ARQUITECTURA

XII Creta 2022 - Rosario – Argentina

“Desafíos de las Tecnologías en Arquitectura. Diseño, Trabajo y Ambiente”.

**Primera Circular • Noviembre 2021**

La Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, en su condición de sede del XII Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura (XII Creta), tiene el agrado de volver a en invitar a los docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes de las Facultades y Escuelas de Arquitectura y Diseño Industrial de Universidades Públicas, a participar activamente del mismo.

El XII Creta cuenta con el apoyo Institucional y Académico del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario el cual se realizará los días 03, 04 y 05 de agosto de 2022 en la, Centro Universitario de Rosario, ubicado en la calle Riobamba 220 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Suspendido oportunamente por la pandemia que transito la humanidad, si bien seguimos en este período de cuidados vemos pertinente sumar fuerzas y convocarnos. Analizando que la mejor forma de realizarlo, es la presencialidad.

Convocan a este XII Creta

Miembros de la Red Regional de Tecnología en Arquitectura.

- Argentina
  - Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP)
  - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADU-UNL)
  - Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU-UNNE)
- Paraguay
  - Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA)
- Uruguay
  - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República (FADU-UDELAR).

Miembros de otras Facultades:

- Argentina
  - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan (FAUD-UNSJ)
  - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba (FAUD-UNC)
  - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FAUD-UNMDP)
  - Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Urbanismo de la Universidad Nacional de Rosario (FAPyD-UNR)
  - Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán (FAU-UNT)
- Bolivia
  - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Mayor de San Andrés (FAAUDUMSA)



La temática está orientada a los aportes asociados en docencia, investigación, vinculación tecnológica y extensión de la arquitectura y el diseño industrial, dando continuidad a los procesos de integración desarrollados en el ámbito de las escuelas y facultades de Arquitectura y Diseño Industrial, propiciando la incorporación a la convocatoria al medio público y privado de la región.

Se invita a participar de este encuentro a docentes, investigadores y extensionistas de las áreas: Diseño, Tecnología, Estructuras, Ciencias Básicas y Producción y Gestión de Obra, a partir de la consideración de la naturaleza objetual, tridimensional y tecnológica de las formas que ambas disciplinas producen e inciden en la materialización del hábitat humano.

De la misma manera, imbuidos de la necesidad de acercar a todos los componentes de la sociedad identificados, se hace extensiva la invitación de aquellas instituciones y organismos del gobierno -en todas sus escalas- las cuales desarrollan acciones en las áreas enunciadas y con compromisos asumidos para el mejoramiento del hábitat en la región MERCOSUR.

También se invita a participar a Estudiantes y Profesionales de Arquitectura y Diseño Industrial que se encuentren desarrollando becas de investigación o pasantías en Proyectos de I+D incluidos en sistemas formales de investigación, estudiantes que estén desarrollando trabajos finales o tesis finales de grado con problemáticas vinculadas a las áreas. Propiciar la generación de espacios para reflexionar y fomentar la presencia del afuera, dentro de las Casas de Estudios Públicas.

### **El Congreso plantea los siguientes objetivos:**

- Incentivar el intercambio entre diferentes actores que implementan tecnologías diversas en la arquitectura y la construcción de la ciudad, con la intención de generar y fortalecer vínculos que permitan abordar problemáticas de un modo más integral.
- Intercambiar experiencias en la teoría y práctica de la enseñanza de la tecnología en el grado de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, con la exploración de estrategias pedagógicas y desarrollo de herramientas didácticas.
- Exponer avances en experiencias pedagógicas y de investigación en salud y seguridad edilicia.
- Poner en común las acciones llevadas a cabo en investigación e innovación tecnológica para ser volcadas a la enseñanza y al territorio, dentro de las casas de estudio y en el marco de la producción de conocimiento orientado al mejoramiento del hábitat. • Promover tareas de extensión universitaria como recurso ineludible para la formación integral estudiantil.
- Generar instancias de debate permanente para la actualización de conocimientos, la comunicación de los trabajos de investigación, vinculación tecnológica y de extensión.
- Producir acuerdos múltiples de trabajo que expresen la voluntad de integración en la región.



## TEMA XII CRETA

### “Desafíos de las Tecnologías en Arquitectura. Diseño, Trabajo y Ambiente”.

#### Áreas de interés de esta convocatoria

##### Área A - Docencia:

Pedagogías en las tecnologías -Arquitectura y Diseño Industrial- grado y posgrado.

##### Área B - Investigación:

Proyectos de I+D desarrollados en las Áreas de las Tecnológicas y del Diseño.

##### Área C - Extensión:

Intervenciones tecnológicas en las mejoras del hábitat.

##### Área D - Gestión:

Políticas de Gobierno relacionadas con tecnologías del hábitat.

#### Podrán presentarse ponencias inéditas dentro de los siguientes ejes temáticos:

- **Eje 1: Innovación en sistemas constructivos/estructurales**
  - Innovación en diseño y proyecto
  - Sistemas industrializados
  - Nuevos materiales
  
- **Eje 2: Tecnología para la Sustentabilidad**
  - Arquitectura y eficiencia energética
  - Instalaciones bioclimáticas
  - Reutilización y reciclaje de materiales
  
- **Eje 3: Construcción del hábitat socio económico**
  - Tecnologías de gestión y producción
  - Salud y Seguridad Edilicia
  - Extensión universitaria y transferencia tecnológica



## FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Se plantean dos instancias para participar: la primera etapa, envío de resumen para su evaluación verificando la pertinencia a la temática de este XII Creta 2020, y una segunda, envío del trabajo completo, que a partir de su evaluación se definirá si el trabajo corresponde a la categoría de ponencia en formato póster o de exposición oral.

Aquellos que deseen que su trabajo sea sólo para póster, deberán informarlo tanto en el envío de resumen como de trabajo completo. Se explicitan brevemente las normas y fechas de presentación para el envío de los mismos.

## NORMAS DE PRESENTACIÓN

### A - RESÚMENES:

Los resúmenes serán enviados vía plataforma web, cuya información se presentará en la próxima circular y deberá contar con:

- Área de interés y eje temático que corresponda.
- Título del Resumen
- El resumen tendrá una extensión máxima de cuatrocientas palabras (400), resumiendo aspectos clave del artículo, síntesis de las aplicaciones y conclusiones que aporta.
- Contener un mínimo de 3 palabras clave.
- Apellidos y Nombres autor/a o integrantes. (carga on line) Se recomienda no más de cuatro autores.

### B - EVALUACION de RESUMENES:

Los resúmenes serán valorados pertinentes a la convocatoria por dos evaluadores sin identificación de las autorías, según requerimientos para revistas indexadas, en un período de un mes.

### C - PONENCIAS COMPLETAS

Contar con una extensión máxima de 10 páginas, tamaño A4, sin exceder el tamaño de 2 MB El Formato base de la hoja se descarga de la plataforma. Serán subidos a la plataforma web, cuya información se presentará en la próxima circular.

### D - EVALUACION de PONENCIAS COMPLETAS:

De igual metodología a la anterior, dos evaluadores sin identificación de las autorías, en un período de un mes, evaluarán los escritos pudiendo devolverse con sugerencias de mejoras, requerir correcciones o ampliaciones.

### E - PÓSTERS

Luego de evaluar las ponencias completas se enviarán las instrucciones para generar el formato de lámina por correo electrónico, como así también descargar desde la plataforma. Los pósters se imprimen en la FAPyD UNR a un costo muy reducido, por parte de los participantes.

### F - ELECCION PONENCIA

Serán seleccionadas ponencias por el Comité Evaluador, constituido por docentes-investigadores Miembros de la Red, para ser publicado en la Revista ARQUITECNO, órgano oficial de difusión de los trabajos del Área de Tecnologías, comunicándose la aceptación de los trabajos seleccionados al finalizar el XII° Creta 2022.



## DESTINATARIOS

Podrán presentar ponencias:

- Docentes, investigadores y extensionistas del Área de Tecnología y disciplinas vinculadas de las Facultades de Arquitectura y Diseño Industrial, de Universidades Públicas.
- Docentes, investigadores y extensionistas del Área de Tecnología y disciplinas vinculadas de Instituciones en donde se desarrollen acciones relacionadas con las áreas enunciadas.
- Estudiantes que participen en carácter de becarios, o pasantes en Proyectos de Investigación incluidos en sistemas formales de Investigación. En este caso la ponencia deberá contar con el aval del Director de la Beca o del Proyecto.
- Estudiantes que estén realizando Trabajos Finales de carrera o Tesis de Graduación vinculados con la temática del Congreso. La ponencia deberá contar con el aval del Director del Trabajo Final o de la Tesis Final de grado.
- Profesionales de las Universidades Públicas que forman parte de Facultades de Arquitectura y Diseño Industrial.

## CRONOGRAMA DE PRESENTACIONES:

Presentación de los resúmenes: hasta el **10 de abril del 2022**, subido en plataforma web.

Notificación de aceptación de resúmenes presentados al XII Creta, al **15 de mayo**, vía mail.

Presentación de trabajos completos para su publicación en libro digital hasta el **10 de junio**.

Se informará si el trabajo corresponde a ponencia en formato póster o en formato de exposición oral al **30 de junio**.

## PUBLICACIÓN DE PONENCIAS

Todos los posters y ponencias aceptados que lleguen en forma y fecha de acuerdo a las observaciones del Comité Evaluador serán incluidos en la publicación digital editada, subida a la plataforma durante el Congreso. Los que fueran elegidos por el Consejo Directivo de la Red Regional Tecnológica serán publicados en la revista indexada ARQUITECNO.

Se extenderán dos Certificados: Certificado de **PONENTE** a autores que expongan sus ponencias y pósters en el XII Creta 2022, y Certificado de **ASISTENTE** a quienes concurren sin presentar ponencias.

Se aceptarán un máximo de dos (2) trabajos por Primer/a Autor/a.

Se otorgarán Certificados a autores de ponencias y pósters tengan acreditado el pago de la inscripción.



## **INSCRIPCIÓN COMO MIEMBRO A LA RED REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN ARQUITECTURA**

La inscripción a la Red Regional de Tecnología en Arquitectura no es institucional, sino personal.

Con el objeto de facilitar su adhesión solo para docentes, investigadores y extensionistas que estén interesados en incorporarse como miembro activo sin costo, solicitar vía mail, el formulario de inscripción que deberá completar y devolver al correo electrónico más abajo citado.

## **CONSULTAS E INFORMES**

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño - Universidad Nacional de Rosario

Dirección: Riobamba 220bis, Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina.

Correo electrónico: [congresocreta2022@fapyd.unr.edu.ar](mailto:congresocreta2022@fapyd.unr.edu.ar)

Plataforma web: a confirmar en próxima circular.





Expte. N° 36772/2021.

Rosario, 29 de noviembre de 2021.

**VISTO** la nota presentada por el Arq. Javier Povrzenic, solicitando la Declaración de "Interés Académico" e "Institucional", al XII Congreso Regional de Tecnología en la Arquitectura "XII CRETA", que se realizará del 3 al 5 de agosto de 2022 en Sede de la FAPyD;

**CONSIDERANDO** la importancia del evento; y

**ATENTO** que el tema fue tratado y aprobado -por unanimidad- en sesión de Consejo Directivo del día de la fecha,

**POR ELLO;**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Declarar el "Interés Académico" e "Institucional" al XII Congreso Regional de Tecnología en la Arquitectura "XII CRETA", que se realizará del 3 al 5 de agosto de 2022 en Sede de la FAPyD.

**ARTICULO 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 589/2021 C.D.**

Fdo.) Mg. Arq. Adolfo del Río – Decano

C.P. Diego A. Furrer – Director General de Administración

-----  
es copia:



C.P. Diego A. Furrer  
Director General de  
Administración

**DAF/jah.**